



## MAXIMA S.A. AFJP EN LIQUIDACION

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12.07.19, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23º, C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA.

1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores Independientes, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron como Liquidadores de la Sociedad y de la Comisión Fiscalizadora en dicho ejercicio. 4) Consideración de los Resultados. Destino de los mismos. 5) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Elección de los Directores que se desempeñarán como Liquidadores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2019. 6) Consideración de los honorarios de los Directores que actuaron como Liquidadores por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 7) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 8) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2019. 9) Elección del contador que certificará la documentación contable de la sociedad por el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2019. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2018. NOTA. A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme lo previsto por Artículo 238 de Ley General de Sociedades. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en las oficinas sitas en Bouchard 557, piso 22º, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/5/2018 Gonzalo Javier Fernandez Covaro - Liquidador

e. 24/06/2019 N° 44400/19 v. 28/06/2019

**Fecha de publicacion:** 28/06/2019